
Presentado en el I Taller Internacional sobre "Ciencia Abierta en la Educación Superior"

Artículo científico

Una aproximación al proceso de revisión abierta por pares en publicaciones científicas cubanas

An approach to the open peer review process in Cuban scientific publications

Grizly Meneses Placeres¹  0000-0003-3587-5061  grizly@uclv.edu.cu

María Josefa Peralta González¹  0000-0002-5188-2328  mjosefa@uclv.edu.cu

Manuel Osvaldo Machado Rivero¹  0000-0001-5095-8389  mosvaldo@uclv.edu.cu

¹ Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara, Cuba.

Recibido: 11/09/2025

Aceptado: 9/11/2025

RESUMEN

La ponencia presenta una revisión a las prácticas de revisión abierta por pares en universidades cubanas. Se realiza inicialmente un análisis de la literatura sobre el tema. Dentro de la metodología se explica cómo se concibió el instrumento para la recopilación de los datos. Participaron editores de revistas de cinco universidades cubanas. Los principales resultados estuvieron enfocados en la necesidad de alfabetizar a los diferentes actores sobre el proceso. Además, existe la preocupación latente sobre los conflictos de interés que dichas prácticas pudieran generar.

Palabras clave: ciencia abierta; revistas; revisión abierta por pares.

ABSTRACT

The paper presents a review of open peer review practices in Cuban universities. Initially, an analysis of the literature on the subject is made. Within the methodology, it is explained how the instrument for data collection was conceived. Journal editors from five Cuban universities participated. The main

results were focused on the need to teach the different actors about the process. There is also a latent concern about the conflicts of interest that such practices could generate.

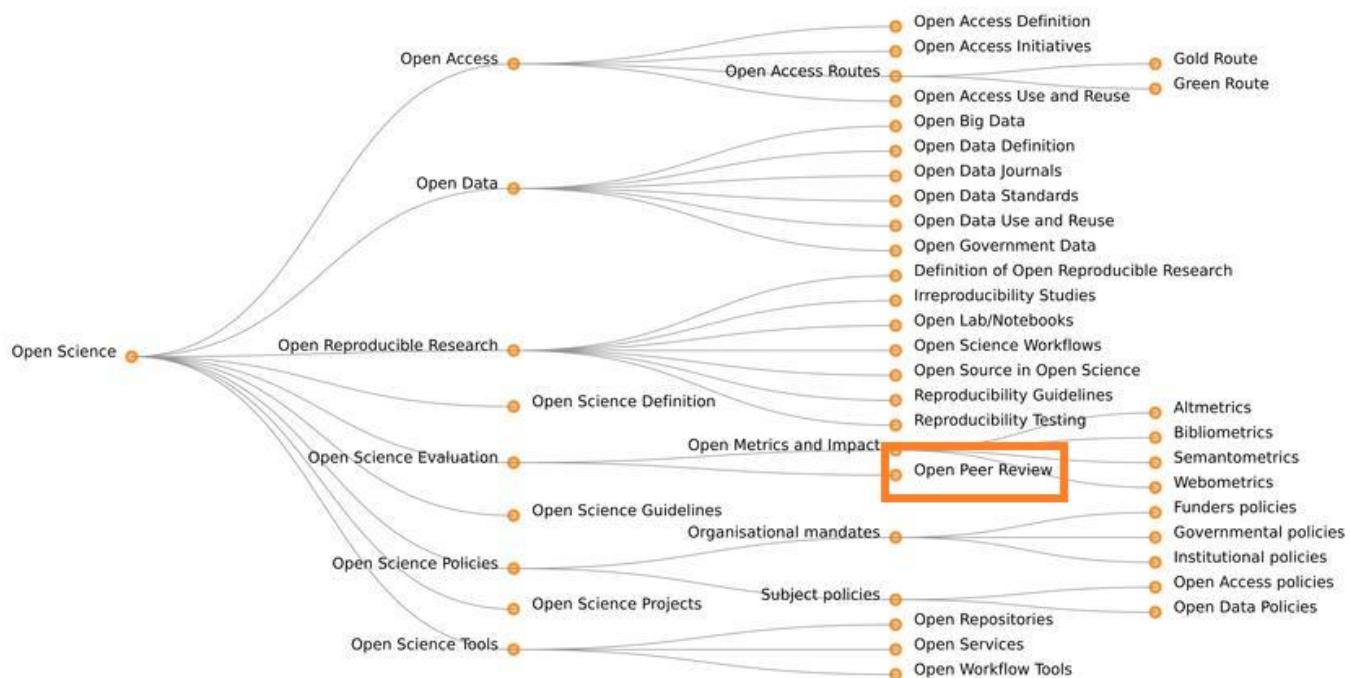
Keywords: open science; journals; open peer review.

INTRODUCCIÓN

La ciencia abierta (CA) se originó hace varias décadas como un movimiento de transformación de la práctica científica con objeto de adaptarla a los cambios, desafíos, oportunidades y riesgos de la era digital y de aumentar el impacto social de la ciencia, y observando, a este respecto, la Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico y el Programa en pro de la Ciencia: Marco General de Acción (1999) de la UNESCO y el ICSU, la Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto (2002), la Declaración de Bethesda sobre Publicación de Acceso Abierto (2003) y la Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades (2003) (UNESCO, 2021, p. 4).

El término CA fue acuñado por el economista Paul David (2003), quien lo utilizó para describir un modelo alternativo de propiedad intelectual que promueve la distribución libre de los recursos científicos y la información de ellos derivada.

Un concepto muy claro lo refrendan Anglada y Abadal (2018) cuando emiten que la ciencia abierta es un cambio de paradigma en la manera de hacer ciencia. Esta no cambia sustancialmente con respecto a sus motivaciones y objetivos, pero sí lo hace (sustancialmente) en cuanto a sus métodos. El cambio no está en lo que se hace, sino en cómo se hace. La figura 1 muestra la complejidad del proceso de la ciencia abierta, donde uno de los componentes fundamentales es la *revisión abierta por pares* (Figura 1).

**Figura 1.** Taxonomía de la ciencia abierta

Fuente: Brinken y Kramer (2018)

Es importante destacar que la revisión por pares tradicional es generalmente (Ross-Hellauer et al., 2017):

- anónima, ya sea que el revisor no conozca al autor (revisión simple ciega) o que tanto el autor como el revisor no se conozcan entre sí (revisión doble ciega)
- selectiva, en la que los revisores son seleccionados por los editores
- confidencial, en la que ni el proceso de revisión ni las propias revisiones se hacen públicas

Sin embargo, ese modelo no se articula con los principios de la CA. Es por ello que, como parte del proceso de apertura de la ciencia y la investigación, su proceso de evaluación también debe obedecer a la transparencia y cambios de cultura científica. Incluso el modelo no solo establece la evaluación abierta en el ámbito de las revisiones, sino también en explotar las métricas abiertas, como por ejemplo los *altmetrics*.

Son varias las definiciones encontradas en la literatura. Una muestra la propone Capaccioni (2023):

- La revisión por pares abierta, como su nombre indica, no intenta enmascarar la identidad de los autores o revisores¹
- Se refiere a una forma de revisión por pares en la que los lectores tienen derecho a consultar los comentarios de los revisores²
- La transparencia de todo el proceso de revisión³

Otro concepto advierte que la revisión por pares abiertas, en pocas palabras, responde a un modelo de ciencia abierta transparente, basado en identidad abierta de los revisores, reportes de revisión abiertos y no estructurados, participación e interacción abierta de la comunidad científica (Ross-Hellauer, 2017).

Según Capaccioni (2023), el concepto no es nuevo. La necesidad de adoptar un "sistema de revisión abierta" para ser más justo, eficiente y beneficioso para todos los actores del sistema (autores, revisores, editores, lectores) (Armstrong 1982).

Ford (2013) destacaba cinco tipos: La *revisión firmada* implica que los juicios del revisor se hacen públicos junto con los artículos evaluados, mientras que la revisión *revelada* se refiere a un proceso en el que revisores y autores conocen la identidad de los demás y pueden debatir entre ellos. La *revisión mediada por el editor* se utiliza en la mayoría de los procesos OPR y consiste en cualquier actividad realizada por un editor o redactor para facilitar el uso de la revisión abierta por pares. La *revisión transparente* permite a toda la comunidad profesional y científica seguir públicamente el curso del procedimiento; se conocen las identidades de todos los actores y se puede acceder a la documentación producida durante la evaluación. Por último, la revisión *crowdsourced* permite a cualquier miembro de la comunidad científica participar en la evaluación de una contribución; no hay límites a los comentarios y la mediación editorial es muy baja. Dentro de los antecedentes fundamentales se encuentra el estudio de Ross-Hellauer et al. (2017) sobre los resultados de una

¹ McCormack, Nancy. 2009. Peer review and legal publishing: What law librarians need to know about open, singleblind, and double-blind reviewing'. Law Library Journal 101:1, 59-70.

² La revisión por pares abierta es una forma de revisión por pares, en la que los lectores tienen derecho a consultar los comentarios de sus homólogos en el proceso de validación científica". http://wiki.p2pfoundation.net/Open_Peer_Review

³ Todo el proceso de revisión es totalmente transparente. Cada manuscrito enviado se publica inmediatamente en el sitio web de la revista. Las revisiones y comentarios de los lectores son bienvenidos y se tienen en cuenta junto con las revisiones formales solicitadas a expertos por la revista. Todas las revisiones, las respuestas de los autores y las versiones original y final del artículo se publican, y los revisores y editores designados son reconocidos por su nombre en la versión final" (Shotton, 2012).

encuesta en línea, realizada para el proyecto OpenAIRE2020 durante septiembre y octubre de 2016, para ayudar al desarrollo de enfoques apropiados de revisión abierta, proporcionando evidencia sobre las actitudes hacia y los niveles de experiencia con la revisión abierta por pares. Al respecto, los encuestados se mostraron contrarios a la apertura de las identidades de los revisores a los autores, ya que más de la mitad creía que empeoraría la revisión por pares. No obstante, la satisfacción general con el sistema de revisión por pares abiertas utilizado por las revistas académicas parece variar mucho según las disciplinas.

En Brasil, Garcia y Targino (2017) consultaron a los editores y evaluadores del área de ciencias de la información, entre 2017 y 2019. En este caso, se pone de manifiesto que los editores son reacios a cambiar la cultura de la mediación (93%), pocos entienden la necesidad de tener más transparencia (13%) o de reconocer la autoría de los informes (27%), aunque destacan algunas ventajas como la transparencia, la colaboración entre los revisores y, en definitiva, el incremento en la credibilidad de la revista (Abadal & DaSilva, 2020, p. 3)

Otro estudio fue el de Abadal y Melero (2023), analizó la opinión de los editores de revistas científicas españolas sobre las ventajas e inconvenientes o barreras para la implementación del proceso de revisión abierta por pares. Fue un estudio cualitativo que se llevó a cabo a partir de las respuestas abiertas de un cuestionario enviado a los 1875 editores de las revistas científicas españolas. Entre los factores incentivadores, los editores destacan que poder disponer de los informes en abierto tiene gran utilidad para la comunidad científica, que reconoce el papel del revisor, permite controlar la arbitrariedad de algunos revisores y que promueve el diálogo revisor-autor. Las principales barreras que se comentan son las siguientes: una posible falta de objetividad y de rigor, la resistencia al cambio de un sistema consolidado ("doble ciego"), conocer al autor beneficia a los autores consolidados y perjudica a los noveles.

El contexto cubano sobre la CA en la educación superior cada vez ofrece iniciativas concretas para su implementación. Las experiencias desde el proyecto ELFIN-VLIRUOS permiten identificar los avances en este tema (Ciudad et al., 2019; García et al., 2023; Meneses-Placeres et al., 2022, 2023; Rodríguez-Poo et al., 2023). Sin embargo, no se ha logrado desarrollar todos los componentes de la CA de manera homogénea. Ha primado el desarrollo de las políticas en el campo del acceso abierto, así como la infraestructura tecnológica sobre plataformas abiertas para su implementación en las universidades (Machado-Rivero et al., 2023; Palacios-Morales & Leiva-Mederos, 2023). En este sentido, la evaluación abierta por pares no se ha trabajado de la misma forma. Toda esta panorámica sirvió de plataforma fundamental para la ponencia cuyo objetivo.

MATERIALES Y MÉTODOS

El cuestionario fue elaborado en formato electrónico. Se utilizó el formulario de Google para su construcción (<https://forms.gle/CctkSKzXnTbAS8Vt5>). Las preguntas diseñadas fueron el resultado de la revisión de la literatura (Abadal & Melero, 2023; Ross-Hellauer et al., 2017). Incluye preguntas para conocer si existe o no la práctica abierta en cuestión, pero además la percepción de editor de poder incorporarla, así como los obstáculos para agregar dichas prácticas a las rutinas de las revistas actualmente. En total consta de 10 preguntas, al ser una primera aproximación a la temática, donde no existe un conocimiento reconocido sobre el particular. Tuvo carácter anónimo; solo se conoce la procedencia a nivel institucional, no en particular de las revistas. Se obtuvieron un total de 11 respuestas de cinco universidades del país, como participante voluntario. Las universidades participantes fueron:

1. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
2. Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez"
3. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"
4. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte y Loynaz"
5. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca"

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se inició con una de las prácticas usuales en la revisión: la *apertura de los informes de revisión (open reports)*. Al respecto, se evidenció el predominio del NO con un 73%, mientras que aquellos encuestados que respondieron afirmativamente (28%) respondieron compartirlos en una sección dentro de la página web de la propia revista. Resulta interesante la percepción de los editores sobre si implementarían o no esta actividad; el 82% asegura que SI y un 9% advierte que lo pensaría para su implementación.

Otra de las aristas en la revisión abierta es la *apertura del manuscrito (open pre-review manuscripts)*. En este sentido, la figura 2 ilustra los resultados. Generalmente se utilizan servidores de preprint, entendidos como repositorios o archivos en línea que contienen trabajos o datos relacionados con diferentes artículos académicos que aún no han sido revisados por pares o aceptados por las revistas académicas tradicionales. Solo un editor afirmó utilizar servidores nacionales. El 90% de los editores alegan utilizar otra vía para la apertura de los manuscritos, característica que no deja de ser preocupante en tanto, se pudieran estar compartiendo en lugares no seguros para este tipo de prácticas (Figura 2).

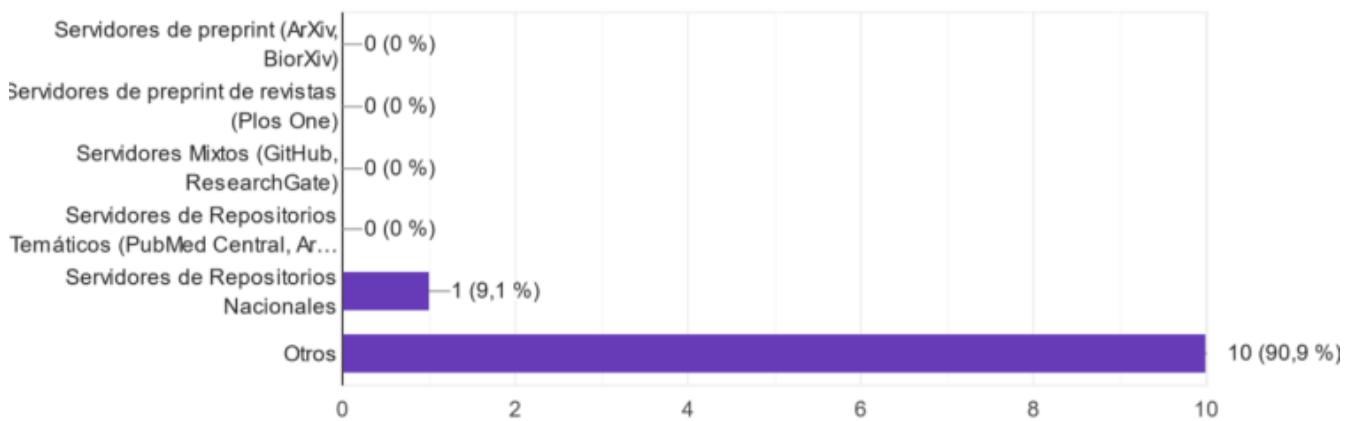


Figura 2. Depósito de manuscritos para la revisión abierta

Se vislumbran opiniones divididas con respecto a la implementación de esta rutina. Es importante alertar que los niveles de visualización de las revistas cubanas en bases de datos internacionales deben mejorar irremediablemente, y esto implica, por ejemplo, para SCIELO la incorporación de prácticas abiertas. Por ende, esta puede ser una de las prácticas más saludables para su implementación.

En cuanto a la *apertura de identidades* (*open interaction*) afirma el 64% que solicita a los involucrados (autores y revisores) el inicio de este proceso. Este elemento se articula con las llamadas actas de conformidad que existen en revistas internacionales. Dichas actas no solo incluyen la aceptación de interacción abierta entre los actores, sino también el consentimiento explícito para el depósito en abierto de manuscritos y revisiones. Como parte de esta práctica, la figura 3 reconoce las reservas en torno a si se publican los nombres de los revisores. No obstante, cuando lo permiten el 80% admite la comunicación directa entre los actores (Figura 4).

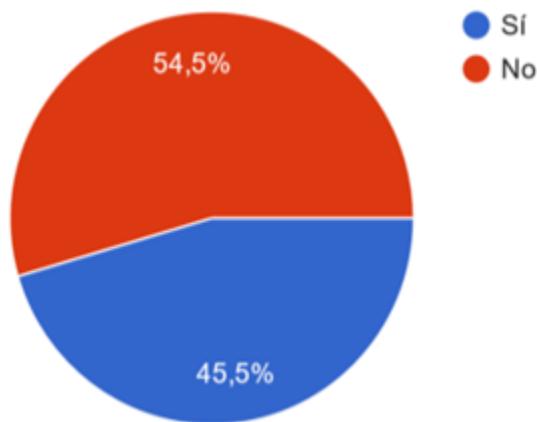


Figura 3. Publican los nombres de los revisores involucrados en la revisión por pares

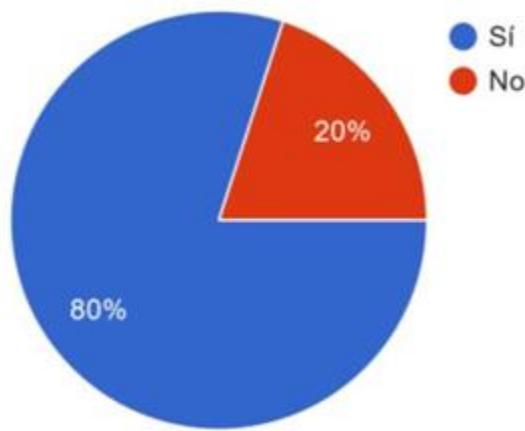


Figura 4. Permitir la comunicación directa entre autor / árbitro

El instrumento culmina con una pregunta abierta sobre los obstáculos para la implementación de prácticas abiertas en la revisión por pares. Hay consenso entre los editores y la necesidad de desencadenar procesos de alfabetización. Un resumen de esas opiniones así lo confirman:

- Considero que es una práctica que se puede llevar a cabo sin problema alguno, siempre y cuando no existan conflicto de intereses entre autores y revisores".
- Desconocimiento en la universidad sobre ciencia abierta"
- La principal dificultad radica en la falta de conocimiento sobre el tema de la revisión por pares abierta por parte del equipo editorial, ya que son varios elementos a tener en cuenta"
- Definidamente, es necesario realizar talleres nacionales o regionales para poder profundizar en esta temática con todos los equipos editorial del país. las plataformas virtuales lo permiten"
- Tampoco existe una cultura en nuestra universidad de revisión abierta y eso lleva a tratar de caer en "amiguismo" o en conflictos de intereses"

La revisión abierta por pares es uno de los componentes de la ciencia abierta, y aún se adolece de estudios en las revistas científicas cubanas sobre este tema.

El estudio arrojó la preocupación existente entre los editores sobre la incorporación de procesos de revisión abiertos y su implicación por los conflictos de intereses que pudieran encontrarse y por la falta de conocimiento para enfrentar el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abadal, E., & Da-Silva, L. (2020). Open peer review: otro paso hacia la ciencia abierta por parte de las revistas científicas. *Anuario ThinkEPI*, 14, 16.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e02>

Abadal, E., & Melero, R. (2023). Open peer review: the point of view of scientific journal editors. *JLIS.It*, 14(1), 6070. <https://doi.org/10.36253/jlis.it-507>

Anglada, L., & Abadal, E. (2018). ¿Qué es la ciencia abierta? *Anuario Think EPI*, 12.

Brinken, H., & Kramer, B. (2018). *Open Science Training Handbook*. FOSTER Open Science.
<https://open-science-training-handbook.gitbook.io/book>

Capaccioni, A. (2023). Open peer review: some considerations on the selection and management of reviewers. *JLIS.It*, 14(1), 7180. <https://doi.org/10.36253/jlis.it-508>

Ciudad, F. A., Machado-Rivero, M. O., Batista-Matamoros, C., & García-García, O. (2019). *Anteproyecto de Estrategia y Política para la Ciencia y la Educación Abiertas en las instituciones del Ministerio de Educación Superior (MES) de la República de Cuba* (E. Feijoo (ed.)). <https://dspace.uclv.edu.cu/items/21b54385-8770-4df6-a8f7-1ef621f67060>

David, P. (2003). The Economic Logic of 'Open Science' and the Balance between Private Property Rights and the Public Domain in Scientific Data and Information: A Primer. In *The Role of the Public Domain in Scientific Data and Information*. (pp. 19-34). National Academy Press.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25057675>

Ford, E. (2013). Defining and characterizing open peer review: A review of the literature. *Journal of Scholarly Publishing*, 44(4), 311326. <https://doi.org/10.3138/jsp.44-4-001>

García, O. G., Ciudad, F. A., Meneses-Placeres, G., & Rodríguez-Poo, M. (2023). Recomendación de Educación y Ciencia abierta para el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. *I Simposio Sobre Ciencia Abierta En Cuba*.

Machado-Rivero, M. O., Leiva-Mederos, A. A., Martin, R. F., & Palacios-Morales, C. (2023). Implementation of the platforms for education, research and library: experiences at UCLV. *OLINFER 2023*.

Meneses-Placeres, G., Ciudad, F. A., Rodríguez-Poo, M., Bilbao, M., & Machado, M. O. (2023).

Curso masivo abierto en línea sobre Educación y Ciencia Abiertas: una experiencia desde el proyecto ELINF VLIRUOS. *I Simposio Sobre Ciencia Abierta En Cuba.*

Meneses-Placeres, G., García-García, O., Rodríguez-Poo, M., Batista-Matamoros, C., Correa-

Madrigal, O., & Ciudad, F. A. (2022). *Strategy of education and open science in the universities of the ministry of higher education of the republic of cuba introduction.*

<http://olinfer2023.vlired.cu/wp-content/uploads/2023/06/STRATEGYOF-EDUCATION-AND-OPEN-SCIENCE-IN-THE-UNIVERSITIES-OF-THE-MINISTRY-OF-HIGHER-EDUCATION-OF-THE0AREPUBLIC-OF-CUBA.pdf>

Palacios-Morales, C., & Leiva-Mederos, A. A. (2023). Interoperability between Moodle and VIVO - developments. *OLINFER 2023.*

Rodríguez-Poo, M., Martínez, Y. C., & González, S. N. (2023). Educación y Ciencia Abiertas: sus resultados desde la Universidad de Pinar del Río. *I Simposio Sobre Ciencia Abierta En Cuba.*

Ross-Hellauer, T. (2017). What is open peer review? A systematic. *F1000Research*, 6(588).

<https://doi.org/10.12688/F1000RESEARCH.17615.1>

Ross-Hellauer, T., Deppe, A., & Schmidt, B. (2017). Survey on open peer review: Attitudes and experience amongst editors, authors and reviewers. *PLoS ONE*, 12(12), 128.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0189311>

UNESCO. (2021). *Recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta*. UNESCO.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional